

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Toma posesión el nuevo Alcalde

A las doce de hoy, bajo la presidencia de don Alberto Molina, alcalde interino, se abrió la sesión con asistencia de la casi totalidad del Ayuntamiento.

El Presidente dió lectura al telegrama con el nombramiento de Alcalde a favor de don Francisco Muñoz Delgado.

Dió las gracias por las atenciones que habían tenido con él durante los dos días que había ocupado la Alcaldía y pidió se nombrara una comisión que saliera a recibir al nuevo Alcalde. Así se hizo, saliendo del salón y entrando con D. Francisco Muñoz Delgado que ocupó la presidencia en medio de grandes aplausos, leyendo las siguientes cuartillas en las cuales se condensó su programa a realizar:

SEÑORES

Me complace recibir la posesión de este cargo de un cartagenero de abolengo como el señor Molina, cuyo apellido tiene las más nobles tradiciones en las corporaciones locales de cultura y en este Excmo. Ayuntamiento. Seguro estoy de que todos comparten mis sentimientos de respeto para este venerable paisano nuestro al despedirle y agradecerle el acyo ciudadano que con juvenil espíritu y la mejor voluntad ha realizado. Cumplido este deber de merecida cortés, mi primer saludo, saludo nacido del fondo de mi alma, es para el pueblo de Cartagena de quien yo desearía haber recibido directamente el mandato que ha sido honrado. Y siento en mi conciencia que nunca fué más estrecha la obligación de un Alcalde que la que yo tengo de ajustar mi conducta a los cánones de Cartagena para poder merecer el honor a que aspiro de que cuando cese en este cargo apruebe y refrende mi conducta y mi gestión.

En la esfera administrativa he servido exclusivamente los intereses generales de la población, proponiéndome atender a todo el mundo sin distinción alguna y procurando que nadie pueda sentir agravio en sus legítimos intereses, pero cuidando muy especialmente de que tampoco pueda nadie desconocer ni agraviar los intereses municipales.

En cuanto al aspecto político que al cargo de Alcalde corresponde, proclamo mi lealtad al Gobierno, mi lealtad al Gobierno y mi respeto al dignísimo señor Gobernador Civil de esta provincia.

Con todas las autoridades provinciales y locales he de esforzarme en observar la relación más cordial, procurando, en cuanto corresponde, su eficaz y valiosa colaboración, para la mejor defensa de cuanto afecta a Cartagena.

Notorio el caso de la ciudad de que se revise la gestión administrativa de estos últimos años he de darle plena satisfacción a Cartagena, pero siendo inflexible en cuanto a las normas de seriedad, desapasionamiento y rectitud con que tan delicada obra ha de emprenderse y realizarse esperando que todos me acompañen en la convicción de que únicamente dando origen jurídico a esa revisión se podrá llegar a soluciones eficaces y justas alcanzándose las sanciones que pudieran resultar procedentes. Y, es claro, que, con independencia de esas sanciones al tener conocimiento de la opinión pública de cuanto sea objeto de revisión, dispondrá de los elemen-

tos de juicio necesarios para pronunciar esa fallo inapelable que está por encima de todos y de todo para cuantos actúan con sentido moderno en la vida pública.

Para llevar a cabo la revisión expresada, propongo el nombramiento de una comisión especial constituida por representaciones de todos los elementos que integran el Ayuntamiento, para que, sin interrupción de la vida municipal, pueda ir estudiando cuantos asuntos estime conveniente realizar, solicitando de la Alcaldía todos los datos, informes y comprobación que considere necesarios así como los asesoramiento que juzgue indispensables, quedando yo por completo a su disposición para ordenar que le sean facilitados, pudiéndose así, con cabal conocimiento, emitir sus dictámenes a los que habrá de darse el curso que en cada caso corresponde.

Compleja y difícil es siempre la labor municipal de un Ayuntamiento como el nuestro, pero la que nos toca realizar en esta etapa es además delicada y abrumadora, pues a todos los problemas de carácter permanente se unen otros de singular importancia que encontramos planteados y el singularísimo de la revisión a que nos hemos referido.

Confío sin embargo en que la estrecha y leal colaboración de todos los señores Concejales, a los que saludo con el mayor afecto y a los que sinceramente me ofrezco, permitirá que realicemos dicha labor de manera benéfica para Cartagena, al contarnos con la asistencia de la opinión pública que desde ahora respetuosamente solicito, y con el auxilio de la prensa que también me permite requerir, convencido de que su misión informativa y divulgadora de tanta importancia y trascendencia ha de inspirarse en el cariño a Cartagena, nobilísimo sentimiento que todos compartimos.—He dicho.

Don Diego González pide la palabra y dice que está emocionadísimo y satisfecho de ver que en aquel salón respira Cartagena como dentro de su casa y que sólo su sentimiento es de que el alcalde ha sido nombrado de Real orden, pero le satisface las buenas condiciones y disposiciones del señor Muñoz Delgado. Pide que los empleados nombrados por la Dictadura queden en suspenso y los suspendidos por aquella repuestas en sus cargos.

Don Julio Minguéz felicita al nuevo Alcalde y se le ofrece personalmente y en nombre del partido conservador que representa.

Don Severino Bonmail como republicano-radical-socialista lamenta el nombramiento de Alcalde hecho por el Rey, pero que considerando que el señor Muñoz Delgado le sobran aptitudes y condiciones para desempeñar el nuevo cargo le felicita.

Don Guillermo Conesa dice que está allí solo como liberal romanista pero alaba al nuevo Alcalde y se le ofrece en todo.

Don Manuel Dorda felicita al señor Muñoz Delgado y le ofrece su cooperación personal.

Don Pedro Peñalver socialista en nombre de su partido protesta del nombramiento de R. O pero reconociendo las buenas condiciones del nuevo Alcalde abunda en las manifestaciones del señor González y pide se solicite que los tenientes de alcalde sean nombra-

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Hoy han estado breves horas en esta ciudad, con motivo de la reunión de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, el Excmo. señor Maqués de Rafal, los Alcaldes de Murcia y Lorca y el Ingeniero señor Piñuel, Delegado de Fomento en la Confederación Hidrográfica del Segura.

—De Madrid han venido el coronel de Ingenieros de la Armada don Manuel Bruquetas y su distinguida esposa D.^a Enriqueta Braquehals para pasar unos días con su familia.

ENFERMOS

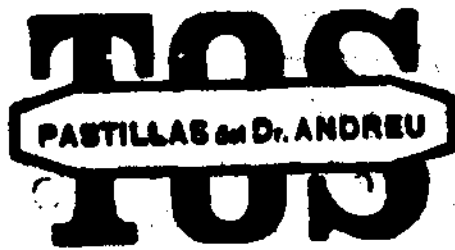
Se encuentra enfermo un hijo del director de la Estación Central don Claudio Aldaz.

—Se encuentra enferma doña María Salmeron de Aznar.

LETRAS DE LUT

En la capilla del Hospital de Marina se ha celebrado esta mañana un funeral por el alma de la virtuosa Hermana de dicha comunidad Sor María de los Angeles Serratosa fallecida ayer. Esta tarde se ha verificado el entierro del cadáver, concurriendo numeroso y distinguido cortejo.

Descansen en paz y reciban su familia y comunidad del Hospital Militar nuestro sentido pésame.



Venta de una casa

Se vende la casa de la calle de Jara número 28 ocupada actualmente por el establecimiento de Loza que se titula «La Dalia». Para tratar sobre condiciones de la venta han de dirigirse a las señoras doña Dolores y Beatriz Lopez Campos, calle de los Apostoles número 12, Murcia.

dos por el Ayuntamiento y no por Real Orden.

Don Juan Marin felicita al Alcalde lamentando sea de Real Orden.

El Presidente agradece las manifestaciones afectuosas que todos sin excepción le han dirigido y dice que el programa que se ha trazado es el consignado en las cuartillas que acaba de leer.

Manifiesta que el día que se sienta flaquear o no sea apoyado por estos representantes de la opinión pública abandonará el cargo. No actuará oportunamente (Unánimes y prolongados aplausos).

Lee la lista de la Comisión especial de investigación que propone, siendo aprobada por aclamación y cuyos nombres son los siguientes:

- Don Manuel Dorda.
- Don Pedro Peñalver.
- Don Severino Bonmail.
- Don Julio Minguéz.
- Don Pedro Ruiz.
- Don Zacarías Martiñez.
- Don Diego Gonzalez.
- Don Alfonso García Pagan.
- Don José Mendez.

Y despues levanto la sesión, recibiendo a continuación innumerables felicitaciones y ofreciéndose él a todos.

†
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
Don Emilio Briones Ros
Subintendente de la Armada, Consejero del Banco de España, Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
Que descansó en la paz del Señor el día 21 de febrero de 1930 a la edad de 71 años.
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.

Las Misas que se celebrarán en la Capilla de la Santísima Trinidad de la Iglesia de Santa María de Gracia, el día primero de marzo, de once a doce de su mañana, y los funerales que se celebrarán el día seis de Marzo a las diez y media en la misma Iglesia, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada esposa doña Enriqueta Sassetly Martín; hijos don Enrique y don Emilio, hijos políticos don José María Romero y doña Josefa Barroso; hermanas doña Carolina y doña Ana; hermano político don Antonio Espinosa, nietos, sobrinos y de más parientes, ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a tan pladosos actos, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Cartagena 25 de Febrero de 1930.

Boda aristocrática

Por la gran avenida que conduce a la hermosa finca de los señores de López Píto en el barrio de Peral se ven pasar suntuosos automóviles de los que se van apeando ante la casa elegante invitada para asistir a la boda de la encantadora Lolita, hija de los dueños de la casa, una flor más de fragante aroma de juventud y de belleza, gala de aquel artístico jardín.

Es una espléndida tarde y ante la plazoleta que circundan copudos pinos va congregándose selecta concurrencia.

Las damas llevan elegantes toaletas y se adornan con ricas joyas y los caballeros visten de chaquet o uniformes.

Todos se trasladan a la Capilla de la casa que es donde se va a celebrar la ceremonia del enlace.

El altar que preside la Santísima Virgen de la Caridad está adornado con profusión de flor blanca puestas con tan exquisito gusto que nos hace pensar enseguida que en su colocación ha intervenido con mano maestra la dueña de la casa que sabe poner en todo cuanto interviene su arte supremo.

La novia entra en la capilla del brazo de su padre y padrino el bizarro Coronel de Artillería y Gentil Hombre de S. M. don José López Píto. Viste la encantadora Lolita un elegante traje de gasa georgette color beige y un elegantísimo abrigo negro con rico cuello de piel del color del traje y sombrero de fieltro negro; está verdaderamente guapa; tiene una arrogante y aristocrática figura y su clásica belleza de hermosísima ojos negros es de una corrección completamente española; lleva en sus manos un lindo ramo de flor blanca.

El novio, don Agustín Martín-Montaño ingeniero Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, viste el uniforme del cuerpo a que pertenece y da el brazo a la madrina en la ceremonia, doña Carmen Gómez Sevilla, madre de la novia, elegantemente ataviada con abrigo de terciopelo negro y cuello de piel gris y sombrero también de terciopelo negro, en representación de la madre del novio doña Agustina Gurra Viuda de Martín-Montaño.

Bendice la unión el cura del Regimiento de Artillería don Gerardo Canal de la Rosa.

Levanta el acta el Auditor de Marina don Rafael Hernández Ros que firmaron como testigos, por la novia, el Gobernador Militar Excmo. señor don German Gil Yuste, los coroneles de Artillería don Federico Membrillera y don Joaquín de Montesoro, el comandante de Artillería don Juan Serón, don José Mediavilla y el cura del Barrio de Peral don José Esteban.

Por el novio firmaron el Capitán General del Departamento Excmo. Sr. don José Rivera, ingenieros de los canales del Taibilla don Ramón Fontecha, don José Abollado, don Luis Krahe y don Rafael Vidal Abarca.

Entre las señoras que asistieron recordamos a las Excmas señoras de Rivera y Gil Yuste, Montesoro, Gómez Membrillera, Minguéz, Serón, Alvarez, Giménez Alfaro, Mir, García Berdoy, de la Iglesia, Maseo, Solar (D. J.), Juan Puerta, Viuda de Pougat, Viuda de Equino, Latorre (D. F.) Viuda de García Beriso, Campos, viuda de Sánchez Orozco.

Señoritas de León, Muñoz, Rivera, Ruiz Stengre, Carre, Membrillera, Campos, Juan, García Berdoy.

Excmos. Sres. de Rivera, Gil Yuste y Gómez Quiñes, señores de Campos, Montesoro, Membrillera, Serrano, Minguéz, Alvarez, Giménez Alfaro, García Berdoy, Mir, Dorda (D. J.), de la Iglesia, Solar, Juan, Maseo, Latorre (D. J. y D. F.) Gómez, Carmona, Molero, Peragón, Meseguer, Mediavilla, Díaz (D. J.), Saura, Martínez Domenech, Huici, León Hernández Angostó.

Terminada la ceremonia religiosa los novios, padrinos, testigos y invitados pasaron el amplio comedor donde se les sirvió espléndido lunch de emparedados sandwich, dulces, bizcochos, pastas, vinos, champagne y licotes, admirablemente servido como sabe hacerlo don Severino Bonmail.

Los señores de López Píto, secundados por sus hijos y su hermana la señora de Latorre, hicieron los honores a sus invitados, obsequiados y atendiéndoles con esa amabilidad y distinción que siempre les caracterizó, la que les hace acreedores de todas las simpatías que disfrutan.

Reciben los nuevos desposados, que han salido para Alicante, Granada, Sevilla, Madrid, Barcelona y otras capitales, nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a sus padres, **L. Gamis**